



Nombre de la asignatura

Pobreza y marginalidad

3º semestre

Clave:

LIC 29142424 / TSU 29142425

**Unidad 1. Los debates en torno a la
marginalidad y marginación**

Contenidos



División de Ciencias
Sociales y Administrativas





Índice

Introducción	2
1. Los debates en torno a la marginalidad y la marginación	6
1.1. La construcción del concepto marginalidad.....	6
1.1.1. Marginalidad desaliana	10
1.1.2. Marginalidad económica	12
1.2. El territorio: las dimensiones de la marginación	14
1.3. Las políticas de combate a la pobreza desde la identificación del marginado	16
Para saber más	22
Cierre de la Unidad	23
Fuentes de consulta.....	25



Introducción

México con casi la mitad de su población en pobreza, 55.3 millones en 2015, muestra un desgaste social, que se traduce en movimientos sociales, narcotráfico y delincuencia. En este contexto- que se agrava con la incertidumbre laboral, la falta de trabajo formal, seguridad social y con cambios en la estructura poblacional, relacionadas con el aumento de la tasa de dependencia demográfica¹- se muestra un Estado de bienestar desgastado, con políticas económicas de corte residual. Muy lejos ha quedado ya el milagro mexicano y el papel central del Estado en la atención de las necesidades básicas de la familia.



Cama de mármol

Fuente: <http://bit.ly/1HwCd3Z>

¹ Aumento de ancianos y niños con relación a la población de 15 a 64 años.



En esta realidad, donde el mercado cumple el rol principal en las relaciones entre Estado y familia, los programas sociales de atención al pobre han cobrado importancia y han funcionado como instrumentos de cambio para que organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo puedan dar financiamiento a nuestro país. De esta manera, se han diseñado programas sociales de combate a la pobreza con una focalización exhaustiva del pobre, que parte de la premisa de hacer más con menos recursos.

Sin embargo, después de implementar estas políticas, el número de pobres continuó aumentando y esto llevó a reflexionar sobre la reproducción de la pobreza. ¿Es posible que una familia pobre críe a hijos pobres? Esta pregunta y la necesidad de combatir esta situación llevó a que se hicieran estudios de impacto de los programas sociales y con esto se inició una cultura de la evaluación.

Ante esto, se diseñaron y aplicaron en México programas de transferencias monetarias condicionadas como Oportunidades, ahora Prospera, para romper el círculo intergeneracional de la pobreza. Se intentaba que cualquier niño, sin importar el lugar de nacimiento, tuviera las mismas oportunidades en alimentación, salud y educación para lograr romper con la situación de pobreza que le sería heredada.



CONCEPTOS NECESARIOS

Transferencias monetarias condicionadas

Se refiere a la transferencia de recursos condicionada a las actividades que las reglas de operación de los programas señalan que deben llevar a cabo los beneficiarios. Ejemplo: ir a consultas al centro de salud, asistir a la escuela y lograr el peso adecuado de acuerdo a la edad, si es ayuda alimentaria.

Población objetivo

Es aquella que cumple con los criterios que establecen las reglas de operación, ejemplo: tener un ingreso mensual por debajo de 2 salarios mínimos, y es susceptible de entrar al programa.

Población atendida o beneficiaria

Es la que cumple con los criterios de selección que establecen las reglas de operación y que efectivamente entra al programa.

Reglas de operación

Documento normativo de los programas sociales que indica los criterios de selección y operación del programa.

Programa Oportunidades

Programa federal mexicano de transferencias monetarias condicionadas que se compone de tres componentes: alimentación, salud y educación. Estuvo vigente del 2002 al 2014.

Programa de Inclusión Social Oportunidades

Programa federal mexicano de transferencia monetarias condicionadas que se compone de tres componentes: alimentación, salud y educación, y cuenta con cuatro líneas de acción: inclusión laboral, financiera, productiva, social.

Evaluación de impacto de programas sociales

Se refiere a medir el grado de efectividad del programa en la población atendida. Esta evaluación muestra qué tanto ha disminuido la vulnerabilidad de las personas atendidas, por la presencia del programa, sin tomar en cuenta factores externos. Se compara a una población de las mismas características sin programa (grupo control) y a otro grupo con programa.



Ante esta situación y a casi 20 años del mismo programa de transferencias monetarias condicionadas, se vuelve necesario cuestionar no sólo el diseño o la focalización de la población objetivo, sino el problema estructural que hay detrás.

Es por ello que en esta unidad se cuestionarán los planteamientos y acciones tradicionales que han llevado al entendimiento residual del pobre, y por lo tanto, a la atención mecanizada del “problema” visible, pero no al análisis del problema estructural. Para ello se revisará primero el concepto de marginalidad desde dos de sus escuelas interpretativas: a) desaliana² y b) económica. Posturas latinoamericanas que han buscado una forma alternativa de entender el proceso de modernidad por el que tuvo que atravesar América Latina y que se plantea como uno de los factores que incidió en el aumento del número de pobres.

Llamará la atención, seguramente, que en lugar de pobres se empiece por marginalizados, pero es justo esta distinción la que se abordará a lo largo del curso. ¿Cuál es el planteamiento teórico del marginalizado y cuál es el del pobre? ¿Son realidades distintas? Para iniciar con esta discusión y reflexión, lo primero será estudiar la marginalidad y después, en la segunda unidad, se explicará el concepto de pobreza. En términos precisos, se estudiará al marginalizado y al pobre.

Aunque, para entender adecuadamente las dimensiones de análisis de la marginalidad será necesario diferenciarla de la marginación, ya que en ocasiones se confunden y tiende a dar una visión distinta del problema social que enfrentamos. ¿Cuántas veces han escuchado que el índice de marginación aumentó en los estados del sur del país?, y ¿cuántas sobre los marginalizados?

Estas diferencias en el discurso político se confunden y en ocasiones llegan a utilizarse como sinónimos, pero no es así, y justo esto es lo se estudiará en esta unidad.

² Se le denomina así porque proviene del centro de investigación y acción social Desarrollo Social para América Latina (Desal).



1. Los debates en torno a la marginalidad y la marginación

1.1. La construcción del concepto marginalidad

La marginalidad es un concepto que responde a una realidad Latinoamericana crítica; en donde las ventajas de la industrialización que postulaban empleo y bienestar, no rindieron el impacto esperado en la región. Las interpretaciones que se han dado parten de dos marcos analíticos: la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia.

La teoría de la modernización, tiene como exponente a Gino Germani, y postula que el desarrollo es un proceso, ya que implica transitar de un estado tradicional a uno moderno. De tal forma, que, para esta teoría, América Latina en el momento que transite eficientemente al estado moderno logrará ver los beneficios esperados del desarrollo.

En este transitar se encuentran individuos que no logran hacerlo de la forma que se espera ocasionando conflictos y un:

DUALISMO ESTRUCTURAL: “se explica por la existencia de asincronías en el proceso de cambio social en relación a lo que sería esperable. [En donde] la marginalidad multidimensional (económica, social, cultural y política) sería una de las asincronías más notables” (Cortés, 2013, pp. 3)

Asincrónico

Es cuando un suceso que no tiene correspondencia temporal con otro.

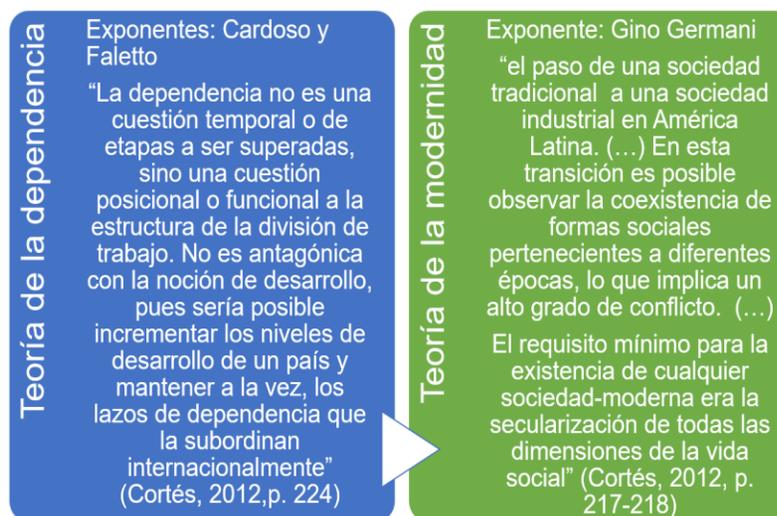


De esta forma Germani, con su teoría de la modernidad, ubica realidades distintas y divergentes que, aunque intenten relacionarse, siempre van en tiempos distintos. Así, realidades que funcionan en Latinoamérica como usos y costumbres o tipo de actividad económica dejan de estar “bien vistas”. Por lo tanto, se generan conflictos en el proceso de transición.

La otra teoría que sirvió para explicar la marginalidad fue la teoría de la dependencia que surgió a mediados de 1960, cuando el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, dominaba en América Latina.

La teoría de la dependencia, con Cardoso y Faletto como exponentes, definen que el proceso de América Latina es muy distinto a cualquier país europeo porque históricamente se tiene entre ambos una relación de dependencia. Es por ello que critican el concepto de subdesarrollo y proponen el de dependencia.

Figura 1. Teoría de la dependencia y teoría de la modernidad



Fuente: Elaboración propia usando las lecturas de Cortés, A. (2012 y 2013) y Cortés, F. (2006).



También mencionan que la dependencia se expresa mediante los conflictos internos de cada país. De esta forma “cuando ocurren cambios en el mundo capitalista, no se producen transformaciones “replicadas” por igual en la periferia. Por eso los autores prefieren hablar de “situaciones de dependencia” más que de una teoría de dependencia” (Cortés, 2012, p. 225).

Es así como estas dos teorías van a ser retomadas por dos escuelas interpretativas de la marginalidad. La escuela desaliana retomará la teoría de la modernidad, mientras la escuela económica se concentrará en la teoría de la dependencia.

PERSONAJES IMPORTANTES

TEORÍA DE LA MODERNIDAD

Gino Germani (1911-1979)

Sociólogo italiano que radicó en Argentina la mayor parte de su vida, donde se dedicó a la docencia en la Universidad Nacional de la Plata.

TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Henrique Cardoso (1931-)

Sociólogo y político brasileño. Presidente de su país en dos periodos constitucionales que abarcan de 1995 a 2002, también se desempeñó como ministro de relaciones exteriores, senador y profesor emérito de la Universidad de Sao Paulo.

Enzo Faletto (1935-2003)

Sociólogo chileno, profesor titular de la Universidad de Chile.

Raúl Prebisch (1901-1986)

Economista argentino. Doctor honoris causa por la Universidad Complutense de Madrid en 1973.



MARGINALIDAD DESALIANA

Roger Vekermans (1921-2007)

Jesuita Belga y politólogo. Pasó buena parte de su vida en Chile en donde se convirtió en Rector de la Universidad Católica de Santiago, de la Escuela de Sociología. Pero una vez que llega Salvador Allende al poder se tiene que exiliar en Colombia donde funda el Estudio para el desarrollo y la integración de América Latina.

Oscar Lewis (1914-1970)

Historiador y antropólogo norteamericano que introdujo el concepto de cultura de la pobreza.



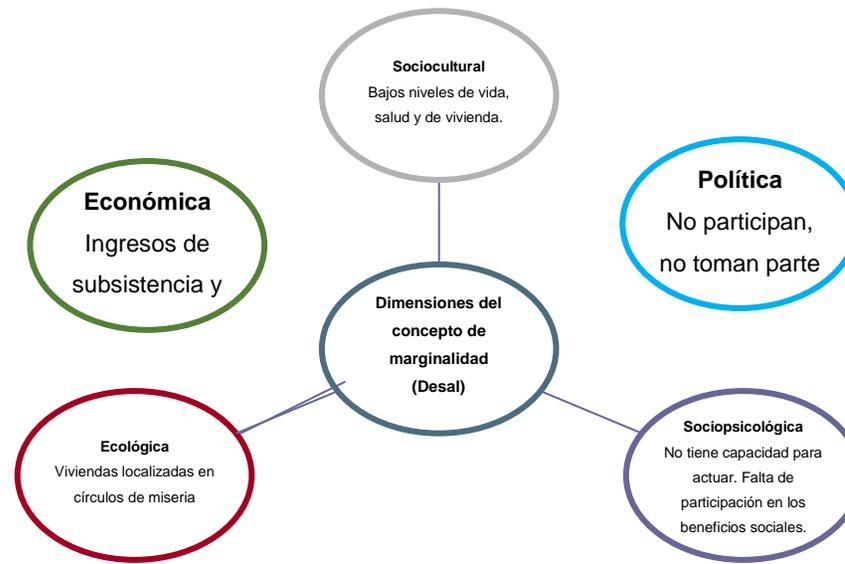
1.1.1. Marginalidad desaliana

La marginalidad desaliana se concibe con la creación del centro de investigación y acción social Desarrollo Social para América Latina (Desal), que partía de la idea de que América Latina para salir del subdesarrollo debía de transitar a la modernidad, por medio de transformar a su población y crear acciones que la permitieran dar este paso.

Sin embargo, la intensa migración rural-urbana inhibió la posibilidad de crear acciones comunes, porque, en el sentido de Germani, se estaban diseñando acciones asincrónicas, realidades y situaciones que para la población de la ciudad podía funcionar, pero no para la población rural que residía en las ciudades. Así fue como la escuela de desal, diseñó cinco dimensiones de análisis de los marginales.

Figura 2. Dimensiones de la marginalidad (Escuela Desaliana)

Fuente: Elaboración propia usando las lecturas de Cortés, A. (2013) y Cortés, F. (2006).



Pobreza y marginalidad

Unidad 1. Los debates en torno a la marginalidad y marginación

Descargable



Estas dimensiones partían del hecho de que el individuo es “libre”, autónomo, y por lo tanto, responsable de su situación, incapacitando así dos aspectos: al individuo heterogéneo y la responsabilidad de las políticas económicas del gobierno. Estos dos aspectos, sobre todo, hicieron que esta escuela fuera cuestionada y surgiera una nueva interpretación.

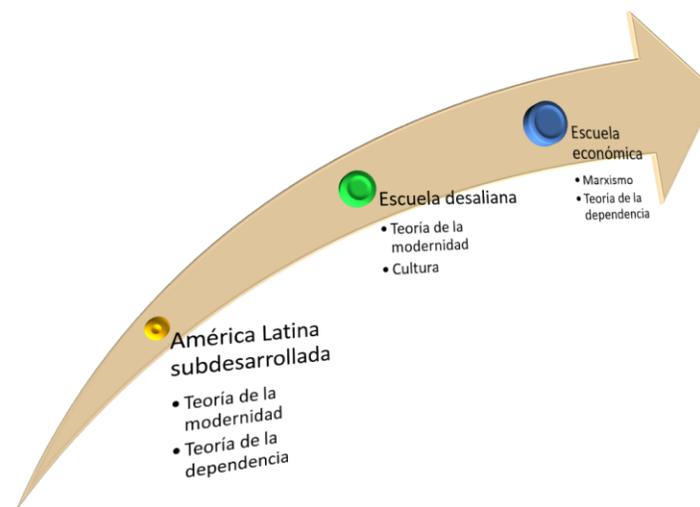


1.1.2. Marginalidad económica

La escuela económica no estaba de acuerdo con los postulados de la desaliana, ya que ésta mencionaba que el individuo heterogéneo por naturaleza no era el culpable de su situación, sobre todo porque estaba relacionado con un proceso histórico de dependencia en diversos niveles:

- Europa-América Latina: dependencia de centro periferia en donde los países más desarrollados dependen de la materia prima de los de la periferia, pero estos últimos dependen de la demanda de los primeros.

Figura 3. Proceso histórico de la marginalidad en América Latina



Fuente: Elaboración propia usando las lecturas de Cortés, A. (2013) y Cortés, F. (2006).



Marginados-modelo de acumulación: dependencia entre las relaciones sociales de producción.

Otro aspecto relevante de la escuela económica es que para ellos la marginalidad hace referencia “al lugar que ocupaban las relaciones sociales (...) y no al individuo como en la escuela desaliana” (Cortés, 2012, p. 76-77). De esta manera, ambas escuelas parten de realidades distintas, mientras la desaliana ve la marginalidad como una transición temporal en donde se tiene que llegar a la modernidad y en donde el único responsable es el individuo, para la escuela económica la marginalidad se entiende como un proceso histórico de dependencia que se estudia por medio de las relaciones sociales de producción, en donde el individuo es parte, pero no el actor principal.



1.2. El territorio: las dimensiones de la marginación

La marginación se entiende como la carencia en el acceso a bienes y servicios básicos, “se objetiva en las localidades y municipios mediante las dimensiones de: educación, vivienda e ingresos monetarios, mientras que para el nivel estatal se agrega a ellas la dispersión de población” (Cortés, 2006, p. 74).

Cada una de estas dimensiones puede ser medida y dar por resultado el índice de marginación por medio de la información de los censos de población y vivienda, en donde es posible encontrar, entre otras:

- Educación: a las personas analfabetas mayores de 15 años.
- Vivienda: aquellas viviendas sin agua entubada, drenaje al interior del hogar, carencia de luz eléctrica, piso de tierra.

La medición del concepto índice de marginación se ha usado en México por medio del Consejo Nacional de Población (Conapo), para ubicar aquellas regiones en donde es difícil que “el progreso” llegue. Desde la década de 1990, la medición se enfocó en el ámbito municipal y por localidades, dando una riqueza en el análisis. Sin embargo, esta medición ocasiona que la vulnerabilidad de las personas sólo se vea en función de los aspectos físicos que tienen que ver con “pertenencia” y no con una situación estructural. No se enfoca al individuo, la hace en el territorio.

Esta información se utiliza para cuantificar el “bienestar” material del país, la infraestructura y los servicios públicos que llegan a los hogares. También se utiliza para hacer mapas de vulnerabilidad y de riesgo, así como para ubicar aquellas localidades alejadas de los servicios públicos que requieren mayor atención. De esta forma, cualquier política que se desarrolle para combatir marginación estará enfocada en el bienestar del territorio y esto, se supone, llevará al bienestar del individuo, pero no es el objetivo.



La marginación es una realidad que debería cubrir el Estado y que no se relaciona directamente con las acciones individuales, específicamente, ingreso laboral monetario o trabajo formal con seguridad social. La forma de medirla y los resultados que arroja hacen parecer que el sujeto obligado es el individuo, cuando son las acciones gubernamentales las que están fallando.

En este sentido, en que el individuo es el culpable de su realidad, el gobierno ha diseñado programas sociales de atención como piso firme o zonas prioritarias, que buscan homogenizar lo más básico del individuo: la vivienda.

Al tratar de homogenizar “los servicios básicos” como la vivienda o acciones inmediatas a corto plazo como: entrega de refrigeradores y estufas de gas; ligado al piso firme, lo único que se produce es que el índice de marginación disminuya y que en lugar de ser una zona de muy alta marginación transite a zona de alta marginación, pero sin resolver el problema estructural de la pobreza.

Es por ello, que las acciones de “combate” a la marginación no se deben confundir con atención a la pobreza, ni con aumento del bienestar individual, ni familiar. La marginación tiene que ver con el territorio y como tal las acciones de gobierno deben estar enfocadas en garantizar servicios públicos e infraestructura necesaria a la población.



1.3. Las políticas de combate a la pobreza desde la identificación del marginado

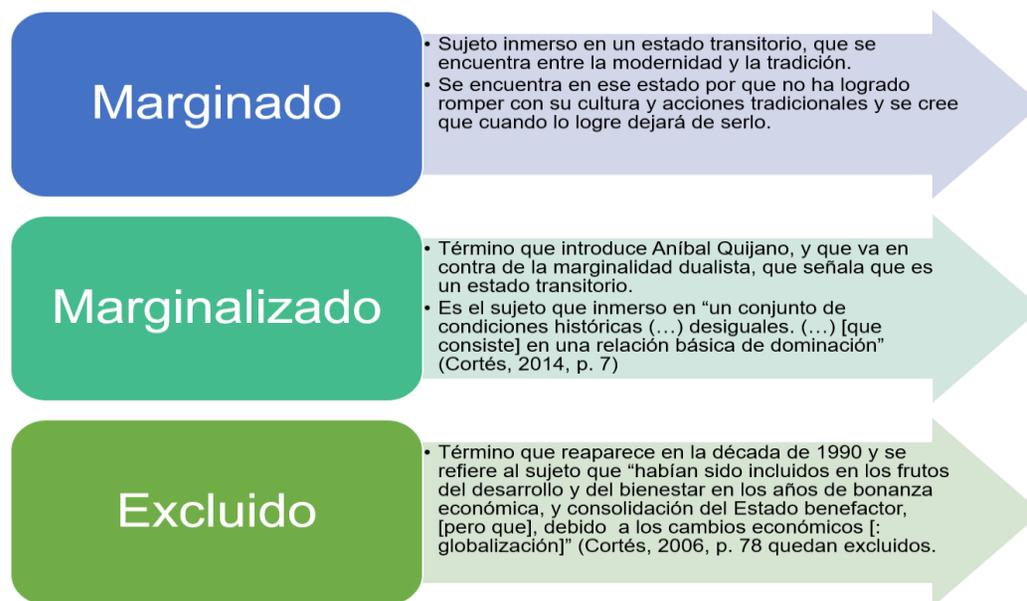
En el mundo de la política social y del diseño de programas sociales, el sujeto de atención suele confundirse o minimizarse entre el discurso político y el teórico, ocasionando que el objetivo de la atención no tenga relación con el supuesto teórico que se espera atender. Ante esto es necesario tener claridad sobre ciertos conceptos (Ver figura 4).

Éstas son tres definiciones que en el discurso político tienden a usarse como sinónimos, pero que, si se hace un esfuerzo por relacionarlo con la teoría, pueden ofrecer una mejor explicación de la realidad y permitirá atender a la población más necesitada de manera oportuna y certera.

Con esta precisión sobre el sujeto de atención, es posible analizar el proceso histórico de la política social en México. Desde 1940, en la época del milagro mexicano, se diseñó una hipótesis sobre el bienestar social que partía de la construcción de capital humano que llevaría a la familia a romper el círculo intergeneracional de pobreza. Esta hipótesis permaneció hasta el año 2006, año en el cual se encontró que la inversión en capital humano tendría que estar relacionada con creación de empleo formal.



Figura 4. Definición de conceptos: marginado, marginalizado y excluido



La primera estrategia gubernamental que se enfocó en construir capital humano fue en el sexenio salinista (1988-1994) con el Programa Nacional de Solidaridad. Todavía en un esquema que relacionaba al Estado con la comunidad, en donde este último era el sujeto de atención, planteamiento que se siguió en el siguiente sexenio, con fuertes críticas ya sobre su papel partidista.

En este contexto, seguía aumentando el número de pobres y se creía que la pobreza se relacionaba con áreas rurales, olvidando así la pobreza urbana, lo que generó el empobrecimiento de estas zonas, que, si bien contaban con los servicios públicos básicos, habían sido las grandes perdedoras en el proceso de industrialización nacional, sobre todo por la inmigración de población rural que ante el cambio económico quedaron fuera del mercado laboral, ocasionando desempleo y con esto pobreza.



DISCURSO INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA SOCIAL			
Programa Nacional de Solidaridad (1988-1994) (1994-2000) 1) Formación de Capital humano a través de un esquema integral de educación, salud y alimentación. 2) Impulso al desarrollo productivo. 3) Desarrollo de capital básico y comunitario. 4) Participación activa de la sociedad. 5) Atención prioritaria a grupos altamente vulnerables. 6) Apoyo a regiones y grupos afectados por desastres naturales.	Estrategia Contigo (2000-2006) Grandes vertientes: 1) Desarrollo de capacidades. 2) Generación de opciones de ingreso. 3) Desarrollo del patrimonio. 4) Protección social. Finalidad: círculo virtuoso “familias con acceso al crédito, aseguramiento y protección social podrían realizar inversiones de largo plazo, como la educación de sus hijos”	Estrategia Vivir Mejor (2006-2012) Tres líneas de acción: 1) Desarrollo de capacidades básicas. 2) Construcción de una red de protección social. 3) Vinculación entre la política económica y la política social.	México Incluyente (2012-2018) Líneas de acción: 1) Inclusión productiva. 2) Inclusión financiera. 3) Inclusión laboral. 4) Inclusión social. Finalidad: lograr que las familias se vuelvan productivas, tengan acceso al crédito y puedan graduarse de los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas.

Fuente: Elaboración propia con información del Capítulo 2. Evolución de la política social en México de Paz, Ramírez, et al, 2012, pp. 16-30.

El siguiente periodo, 2000-2006, sexenio de la alternancia política, se empezó a focalizar en la población objetivo, de tal forma que sólo las personas que tuvieran las carencias y que coincidieran con el lugar de residencia que se tenía diagnosticado, podrían ingresar a los programas sociales. En dicho sexenio, en el 2004, fue aprobada la Ley General de Desarrollo Social que planteó “una nueva percepción de la pobreza, identificando que las necesidades básicas deben conjugarse con la generación de empleos e ingresos, lo que eleva el nivel de vida de la población” (Paz, Ramírez, et al, 2012, p. 25).



En esta visión de marginalidad con residualidad parece aceptarse la idea de que la situación de empobrecimiento parte del contexto histórico, pero a la vez se concibe al individuo como el único capaz de dejar ese estado, por medio del trabajo arduo. Siguiendo esta visión se establece como prioridad articular la política económica con la política social, así como lograr una red de protección familiar que permita a los miembros de la familia “vivir mejor”.

Esta propuesta de política social, que todavía estaba muy de la mano con “reducir el número de pobres”, tampoco tuvo los resultados esperados, aunque el gasto social siguió aumentando y las estrategias de focalización se siguieron perfeccionando. Es cuando se decide combinar, directamente en los programas sociales, los proyectos productivos y el crédito al consumo, intentando transitar de los esquemas de transferencias monetarias condicionadas a las acciones desde el ciudadano que cubre los riesgos del fracaso. De esta manera, el actuar gubernamental cumple el objetivo de graduar beneficiarios, aunque la aceptación de proyecto productivo no se le garantiza al beneficiario, ni la creación de un consumidor de su producto o servicio.

Si se analiza brevemente la situación de los programas sociales de combate a la pobreza vigentes, que tiene a su cargo la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), es posible dividirlos en dos grandes rubros: acciones a corto y a largo plazo. Por el primero se debe entender aquellos programas que tienen una vigencia de uno, dos o tres años, o que el ingreso es anual y se debe postular cada vez, mientras que los programas a largo plazo son aquellos que no tienen un periodo claro de vigencia o cuando la graduación es producto de la muerte. En el primer grupo (Ver Cuadro 1), se encuentran los programas: Jornaleros agrícolas, Desarrollo de zonas prioritarias y 3 x 1 migrantes, los cuales se enfocan claramente en combatir marginación, porque son acciones que impactan en el territorio y no es claro cómo se traslada el bienestar a la familia.

Empleo temporal y opciones productivas son programas en donde se solicita ingreso cada vez, parte de la idea de que la situación económica afecta el bienestar del individuo, pero le dejan a éste la responsabilidad de salir. Por eso es posible etiquetarlo en la corriente teórica de marginalidad desde la escuela desaliana.

Pobreza y marginalidad

Unidad 1. Los debates en torno a la marginalidad y marginación

Descargable



Los programas a largo plazo tienen objetivos sociales y políticos que deben ser analizados. Por ejemplo, ¿qué tanto es aplicable el seguro de vida para jefas de familia que se activa efectivamente cuando la jefa muere?, si se sabe que la probabilidad de muerte de la mujer es menor que la del hombre y también que la mujer tiene mayor esperanza de vida que el hombre, por ello vale la pena preguntarse ¿cuál es el objetivo de este programa?, ¿tienen un planteamiento teórico?

Cuadro 1. Clasificación de Programas Sociales de combate a la pobreza, Sedesol 2015

Acciones	Nombre del Programa	Sujeto de atención	Se traslada el bienestar a ...	Enfoque teórico
Corto plazo	Estancia infantiles	Menores en educación inicial	Madres o padres solteros de escasos recursos	Indefinido
	Empleo temporal	Jóvenes	Jóvenes	Marginalidad escuela desaliana
	Jornaleros agrícolas	Mayores de 16 años	Jornaleros	Marginación
	3 x 1 migrantes	Migrantes	Comunidad	
	Opciones productivas	Comunidad	Familia	Marginalidad escuela desaliana
	Desarrollo de zonas prioritarias	Comunidad	Comunidad	Marginación
	Seguro de vida para jefas de familia	Madres de familia de 12 a 68 años en condición de	Hijos	Indefinido

Pobreza y marginalidad

Unidad 1. Los debates en torno a la marginalidad y marginación

Descargable



Largo Plazo		vulnerabilidad		
	Pensión para adultos mayores	Ancianos mayores de 65 años sin pensión ni jubilación	Familia	Marginalidad escuela Desaliana
	Inclusión social Prospera	<ul style="list-style-type: none">• Niños desde segundo año de primaria hasta nivel superior• Madres embarazadas• Ancianos	Familia	

La pensión para adultos mayores tienen una vigencia indefinida, pero el monto de la pensión no es ni siquiera medio salario mínimo, lo que lo hace un programa residual y lo aleja de un enfoque de derechos humanos.

Por último, el programa inclusión social Prospera es el puente entre transferencia monetaria y acciones individuales que buscan la graduación y responsabilizar al sujeto de atención de su situación.

En términos generales éstos son los programas vigentes y que implementa la Sedesol, que en ocasiones están alejados de la teoría y confunden al sujeto de atención.



Para saber más

¿Sabías que Guerrero, Chiapas y Oaxaca son los estados con mayor grado de marginación? Para saber qué implicaciones tiene revisa el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=Q_VwMxQft3U

- ¿Sabías que se han hecho estudios sobre la relación entre índice de marginación y voto electoral? ¿Quieres saber más? Revisa la siguiente lectura: <http://alejandria.ccm.itesm.mx/egap/documentos/EGAP-2007-06.pdf>
- ¿Sabías que el programa de inclusión social PROSPERA tiene una línea de acción de inclusión laboral? ¿Te gustaría saber si esta acción trata de superar la marginalidad? Ve el siguiente video: https://youtu.be/Txmzdce_nOY



Cierre de la Unidad

El entendimiento de la marginalidad ofrece fundamentos teóricos para comprender un proceso histórico, como el aumento de la pobreza y la marginación. Esto necesariamente promueve una postura crítica sobre las formas de atención de la pobreza en México y cobra sentido cuando el diseño de los programas sociales tiene detrás una interpretación particular de la realidad.

Desde la visión desaliana, probablemente el marginado se convierta en residual, en el sentido de que la situación de “desventaja” depende únicamente del individuo y no de un proceso histórico de dependencia. Recordando que en esta escuela se parte de un proceso producto del mismo individuo que no logra transitar la fase tradicional. En este sentido, se genera una disyuntiva entre los modernos y los antiguos que incapacita una explicación mucho más compleja, como los procesos de empobrecimiento producto de los cambios en los proyectos económicos, y lo más delicado, inhibe al marginado de cualquier posibilidad de acción, al considerarlo fuera de la sociedad moderna.

Desde la escuela económica, el marginalizado es parte del proceso de empobrecimiento que genera el orden social, dependiente, y por lo tanto, sin posibilidad de cambio, pero sí de acción. Las particularidades son muy importantes, ya que mientras en la escuela desaliana el individuo está incapacitado por su propia libertad, en la escuela económica el individuo es acción, pero el contexto, llamémoslo “estructura social”, no cambia y no tiene posibilidades de cambiar. Por lo tanto, el marginalizado, si bien tiene la posibilidad, y de hecho lo hace, de participar en las acciones públicas, en *la polis*, no cumple tampoco su cometido, entonces:

¿La marginalidad puede acabarse, puede combatirse? Ésta fue una de las preguntas que guio toda la unidad 1 y que es necesario analizarla con cuidado. Decir que la marginalidad no puede combatirse equivale a preguntarse ¿por qué?, ¿desde qué escuela sí y desde qué escuela no?, ¿qué pasa entonces con los programas sociales?, ¿a quién atienden los programas sociales, al marginalizado o el marginado?, ¿qué es más efectivo para disminuir los efectos políticos negativos de una mala distribución de la riqueza?

Pobreza y marginalidad

Unidad 1. Los debates en torno a la marginalidad y marginación

Descargable



Éstas y muchas más son las preguntas que seguramente te surgieron mientras revisabas la unidad y se espera que todas éstas puedas contestarlas al final del curso. Definitivamente no es un tema acotado y conforme vayas avanzando en el curso, la realidad teórica se complica más.

Mientras en la primera unidad se buscó que quedara clara la diferencia entre marginalidad y marginación, en la segunda se espera discutir sobre la pobreza, pero desde su construcción social y diferenciando: pobreza y pobre. ¿Será lo mismo?, ¿qué implicaciones políticas tiene la forma en que se concibe al pobre?



Fuentes de consulta

- Cortés, A. (2012). Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana, *Sociologías*, 14(29), 214-238. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-45222012000100009
- Cortés, A. (2013). *La Urbanización Dependiente y el proceso de Marginalización en América Latina: Las contribuciones de Aníbal Quijano*. XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología. Recuperado de http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT17/GT17_CortesMorales.pdf
- Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social, *Papeles de Población*, 12(47), 71-84. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204704>
- Delfino, A. (2012). La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad, *Universitas Humanística*, (74), 17-34. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420001>
- Oliven, R. (1980). Marginalidad Urbana en América Latina. *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 7(19), 49-62. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/896>
- Paz, M., Ramírez, E., Aguilar, A. y Franco, G. (2012). *Política Social en México. Logros recientes y retos pendientes*. México: Fondo de Cultura Económica, Sedesol.
- Vekemans, R., Venegas, R. (1966). *Marginalidad y Promoción popular*. Recuperado de http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/MSJ/DOCS/1966/N149_218.PDF